Expediente: **2085/16**
Carátula: **REY MARIA ADELAIDA DE LAS MERCEDES C/ VALDEZ DE CARRANZA SARA LIA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **13/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27217731017 - REY, MARIA ADELAIDA DE LAS MERCEDES-ACTOR
90000000000 - VALDEZ DE CARRANZA, SARA LIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2085/16

H105015853388

JUICIO: "REY MARIA ADELAIDA DE LAS MERCEDES c/ VALDEZ DE CARRANZA SARA LIA s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 2085/16.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025.

A la presentación de fecha 10/09/25, efectuada por la letrada SALUSTIANA GUTIERREZ, por la parte actora:

Atento a lo manifestado por la letrada apoderada de la parte actora respecto de la imposibilidad de su representada de comparecer personalmente por ante los estrados de esta OGA del Trabajo nro. 1 en virtud de que se domicilia en la Provincia de Entre Ríos:

DEJASE SIN EFECTO lo ordenado en proveído de fecha 08/09/25, y en consecuencia COMPAREZCA la actora, REY MARIA ADELAIDA DE LAS MERCEDES, y su letrada apoderada el día **17/09/2025 a hs 16:00** a una audiencia de ratificación de la presentación de carta de pago de fecha 04/09/25, por el que otorga formal carta de pago total, cancelatorio y defintivo por capital e intereses.

Hago saber a la actora y su letrado que la audiencia fijada se celebrará vía remota a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 893 1594 9908, Código de acceso: 346822 (SALA 124).** Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado y acreditar la identidad exhibiendo ante la cámara la documentación correspondiente.

Asimismo, se hace constar el que se podrá ingresar a la reunión por intermedio del siguiente link: https://us02web.zoom.us/j/89315949908?pwd=FgEFyHazLt1Ym4lWjwFiOankQnjJfT.1.- GGJA 2085/16

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.